

Señora Ministra

De mi consideración,

Me dirijo a Ud, a fin de presentarle el informe que contiene los puntos resaltantes de la reunión de Expertas del CEVI.

En fecha 1 de noviembre del corriente año he recibido una nota remitida por La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en su calidad de Secretaría Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), responsable del análisis y evaluación del proceso de implementación de la Convención de Belém do Pará. Está integrado por Expertas independientes, designadas por cada uno de los Estados Parte entre sus nacionales, quienes ejercen sus funciones a título personal, en la cual hace extensiva la invitación a mi persona como Experta designada por Paraguay para asistir a la XVI Reunión del CEVI, a realizarse en la Ciudad de Washington DC, EE.UU del 10 al 12 de diciembre de 2019.

En virtud a la invitación formal recepcionada por mi persona y en cumplimiento de las responsabilidades asumidas como Experta representante de mi país, he viajado a la Ciudad de Washington DC, EE.UU del 9 al 13 de diciembre 2019.

En el citado evento se acordó una amplia agenda de trabajo en materia de prevención, sanción y erradicación de la violencia que viven miles de mujeres y niñas en la región, de cara a la Cuarta Ronda de Evaluación Multilateral del MESECVI. Entre los temas destacan: abordaje de la violencia contra las mujeres con discapacidad; establecimiento de estándares sobre refugios para mujeres sobrevivientes de violencia; violencia cibernética; matrimonio infantil y unión temprana; estereotipos de género en el acceso a la justicia; mujeres viviendo con VIH; violencia contra las defensoras de derechos humanos; consentimiento y relaciones de poder en casos de violencia sexual; entre otros temas relevantes.

De igual forma, el Comité de Expertas aprobó los Informes Nacionales de Seguimiento y activó la fase final de la elaboración del Tercer Informe Hemisférico de Seguimiento, correspondiente a la Tercera Ronda de Evaluación Multilateral. Los Informes Nacionales de Seguimiento son una herramienta concreta que muestra el estado de situación de cada país en materia de violencia contra las mujeres y las niñas. Estos informes ofrecen una radiografía detallada de los avances, retrocesos y desafíos nacionales, así como una serie de recomendaciones específicas, convirtiéndose así en un instrumento estratégico para que los Gobiernos, academia y sociedad civil utilicen en el diseño de políticas públicas y programas. De igual forma, el Tercer Informe Hemisférico de Seguimiento sintetizará la situación general en la región y las recomendaciones que operan para los 32 Estados Parte de la Convención de Belém do Pará.

La reunión fue inaugurada por Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la CIM, Luz Patricia Mejía Guerrero, Secretaria Técnica del MESECVI, y Sylvia Mesa Peluffo, ex Presidenta del Comité y Experta de Costa Rica. "Este Comité no solo es un órgano técnico, sino también una fuerza, una voz y un referente regional en materia de violencia contra las mujeres. Desde la CIM



Handwritten signature and date: 30/12/19 14:50

MINISTERIO DE LA MUJER  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MESA DE ENTRADA

Fecha: 20 de 12 de 19  
Hora: 12:30h  
Firma: Cayo B. Nº: 1709  
D.S.J.

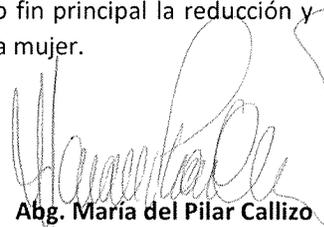
somos conscientes de la importancia y del tremendo potencial de este Comité. Nuestro llamado es a que sean las Embajadoras del MESECVI en sus países y a que sus voces sigan siendo poderosas herramientas para condenar las violaciones de derechos humanos que afectan a miles de mujeres y niñas en la región”, concluyó la Secretaria Ejecutiva de la CIM, Alejandra Mora Mora.

En el transcurso de la reunión, el Comité acordó continuar fortaleciendo la cooperación y el intercambio de mejores experiencias e información con otras instancias que abordan el tema de la violencia contra las mujeres a nivel subregional, regional e internacional. En esta línea, las Expertas sostuvieron un diálogo de articulación y fortalecimiento con la Relatora sobre los Derechos de las Mujeres de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Comisionada Margarete May Macaulay. Además, se acordó fortalecer el trabajo con la plataforma de mecanismos independientes de derechos humanos de las mujeres, iniciativa liderada por Dubravka Šimonović, Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer, sus Causas y Consecuencias de las Naciones Unidas, y todos aquellos organismos multilaterales que agrupan a las autoridades en materia de violencia contra las mujeres.

Al finalizar, las Expertas agradecieron la labor de Sylvia Mesa Peluffo, Experta de Costa Rica, por su destacada gestión como Presidenta del Comité en el periodo 2018 - 2019. La nueva directiva quedó compuesta por Tatiana Rein, Presidenta y Experta de Chile; Marcela Huaita, Vicepresidenta y Experta de Perú; y Rinette Djokarto, Vicepresidenta y Experta de Surinam.

“Esta reunión no solo es un momento para evaluar los avances y los desafíos de los Estados, sino que también para fortalecernos como grupo y así poder seguir en la lucha por erradicar la violencia contra la mujeres desde nuestros ámbitos de acción. Aprobamos una desafiante agenda de trabajo”, concluyó la nueva Presidenta del Comité de Expertas del MESECVI, Tatiana Rein.

En suma, todas las expertas asistentes coincidimos en que la labor del MESECVI es de suma importancia para el progreso constante de la implementación y practica ideal del Convenio de Belém do Pará, el cual el Paraguay ha adoptado, así mismo agradecemos el apoyo de los Estados y confiamos en la continuidad del mismo teniendo como fin principal la reducción y desaparición de la discriminación, y todo tipo de violencia contra la mujer.



**Abg. María del Pilar Callizo**

**Experta designada por Paraguay**

**MESECVI**

**Señora**

**Nidia Romero Santa Cruz**

**Ministra de la Mujer**

**Presente**